ANUNCIO EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 19/12/2008, se

aprobó la adjudicación provisional del contrato de gestión de los servicios públicos

de Limpieza Viaria, Jardinería y Recogida de Residuos Sólidos Urbanos mediante la

modalidad de concesión, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley

30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria

c) Número de expediente: 35/2008 (Contratación)

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Gestión de los servicios públicos de

recogida de residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y

jardinería

b) Fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de

Madrid: 2 de Diciembre de 2008.

c) Fecha de publicación en Perfil de contratante: **01 de Diciembre**

de 2008

3. Tramitación, procedimiento.

a) Tramitación: Urgente

b) Procedimiento: Abierto

- 4. Canon de explotación. Importe total: **1.672.500,00 Euros** anuales, (IVA incluido)
 - 5. Adjudicación Provisional:

a) Fecha: 19/12/2008

b) Contratista: CESPA S.A.c) Nacionalidad: ESPAÑOLA

d) Importe de adjudicación: 1.600.320,39 € (IVA incluido)

En San Martín de Valdeiglesias, a 20 de diciembre de 2008 El Alcalde,

Fdo.: Pablo Martín Cabezuela